BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Asunción, 10 de noviembre de 2010

INFORME DE EVALUACIÓN N° 47/2010

MODALIDAD: **"CONTRATACIÓN DIRECTA".-**

DESCRIPCIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO:

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS"
PAC INSTITUCIONAL N° 58/2010. ID N° 195.442.-

I. ANTECEDENTES

- Resolución UCNT N° 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".***
- **CIRCULAR N° 3 del 2 de marzo de 2006, Dirección General de Contrataciones Públicas: *"Se podrán disminuir la cantidad de los bienes en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridas".***
- **Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".***
- Resolución DNCP N° 805/2009 del 22 de mayo de 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: ***"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación cuando no se presentará el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación".***
- Por Resolución N° 4, Acta N° 14 de fecha 25 de febrero de 2010 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- El pedido se realizó conforme a lo previsto en el PAC 2010, por Informe DM N° 527/2010 del 8/setiembre/2010 del Dpto. de Servicios Generales. **EXP-0000-2010-014375.**
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 269/2010, Rubro "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Código 240, **PAC N° 58**, Prog 01: guaraníes un millón (G. 1.000.000), a foja 9.
- Nro. de PAC 195.442. **PLURIANUALIDAD: SI. VALOR A CONTRATAR: G. 40.000.000.-**
- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. N° 141/2010 de la Unidad Operativa de Contratación del 23 de setiembre de 2010, se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión en el portal de la página de la misma, las Condiciones Generales del llamado de fecha 23/09/2010 (Anexos 1/2/3/4/5), primer llamado.
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 23 de setiembre de 2010, con mesa de entrada del expediente N° 324.474.
- Pedido de Cotización N° 74/2010 del 27 de setiembre de 2010, primer llamado.
- Acta de Apertura de Sobres – Ofertas N° 101/2010 del 8 de octubre de 2010.
- Formulario del 08/10/2010 y la Nota GSA/U.O.C. N° 166/2010 del 08/octubre/2010 de la declaración desierta del primer llamado, se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Por Nota UOC/DCMe/SCD y FF. N° 141/2010 de la Unidad Operativa de Contratación del 13 de octubre de 2010, se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión en el portal de la página de la misma, las Condiciones Generales del segundo llamado de fecha 13/10/2010 (Anexos 1/2/3/4/5).
- La comunicación del segundo llamado, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se realizó en fecha 12 de octubre de 2010, con mesa de entrada del expediente N° 326.821.
- Pedido de Cotización N° 74/2010 del 15 de octubre de 2010, segundo llamado.

II. Las invitaciones para la prórroga del segundo llamado fueron realizadas a las siguientes empresas:

1.- BETTO ELECTRICIDAD S.R.L., 2.- ICI AIRE ACONDICIONADO, 3.- FRIOMAX, 4.- AC CLIMATIZACIÓN, 5.- CASA DE LOS TALADROS S.R.L.,

III. FECHA DE APERTURA DEL ACTA DEL SEGUNDO LLAMADO

Se procedió a la apertura del sobre cerrado, el día 27/octubre/2010 según Acta N° 115/2010, en el cual constan las empresas que se presentaron:

RICARDO ARZA

Alba R. Galeano
Banco Central del Paraguay

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

"Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS", la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central ha recibido las ofertas en sobre cerrado de las siguientes empresas por orden de llegada: 1.- MERLÍN, 2.- EN OBRAS, 3.- BETTO S.R.L. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres – ofertas por orden de llegada, cuyos contenidos deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para al presente llamado.

1.- MERLÍN

Descripción	Total Precio Unitario (Iva Incluido)
Total Lote 1.-Mantenimiento Correctivo de Equipos eléctricos de Oficina	NO COTIZA
Total Lote 1. Lista de Repuestos	NO COTIZA
Total Lote 2 a – Mantenimiento Preventivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración	735.000.-
Total Lote 2 b – Mantenimiento Correctivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración	17.210.000.-
Total Lote 2 b – Lista de Repuestos	19.270.000.-
Total Lote 3 – Mantenimiento Correctivo de Herramientas	NO COTIZA
Total Lote 3 – Lista de Repuestos	NO COTIZA
Total General (Iva Incluido)	37.215.000.-

2.- EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas

Descripción	Total Precio Unitario (Iva Incluido)
Total Lote 1.-Mantenimiento Correctivo de Equipos eléctricos de Oficina	NO COTIZA
Total Lote 1. Lista de Repuestos	NO COTIZA
Total Lote 2 a – Mantenimiento Preventivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración	1.650.000.-
Total Lote 2 b – Mantenimiento Correctivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración	2.365.000.-
Total Lote 2 b – Lista de Repuestos	15.980.000.-
Total Lote 3 – Mantenimiento Correctivo de Herramientas	NO COTIZA
Total Lote 3 – Lista de Repuestos	NO COTIZA
Total General (Iva Incluido)	

OBSERVACIÓN: No han cuantificado el monto total de la oferta.

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

3.- BETTO S.R.L.

Descripción	Total Precio Unitario (Iva Incluido)
Total Lote 1.-Mantenimiento Correctivo de Equipos eléctricos de Oficina	2.706.000.-
Total Lote 1. Lista de Repuestos	2.373.800.-
Total Lote 2 a – Mantenimiento Preventivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración	1.023.000.-
Total Lote 2 b – Mantenimiento Correctivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración	2.266.000.-
Total Lote 2 b – Lista de Repuestos	14.789.500.-
Total Lote 3 – Mantenimiento Correctivo de Herramientas	3.960.000.-
Total Lote 3 – Lista de Repuestos	3.509.000.-
Total General (Iva Incluido)	30.627.300.-

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables los precios unitarios cotizados.

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas han presentado las documentaciones sustanciales y se ha cuantificado los montos totales del presente llamado".

III. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

Por INFORME DM N° 673/2010 de fecha 2/noviembre/2010, el Dpto. de Servicios Generales ha evaluado las ofertas y las especificaciones técnicas conforme se transcribe textualmente:

"LOTE N°	*DESCRIPCIÓN*	*MERLIN*	*EN OBRAS*	*BETTO*
1a	Mantenimiento Correctivo de Equipos eléctricos de Oficina	*No cotiza*	*No cotiza*	*2.706.000*
1b	Mantenimiento Correctivo de Equipos eléctricos de Oficina – Lista de Repuestos	*No cotiza*	*No cotiza*	*2.373.800*
2a	Mantenimiento Preventivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración	*735.000*	*1.650.000*	*1.023.000*
2b	Mantenimiento Correctivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración	*17.210.000*	*2.365.000*	*2.266.000*
2b	Mantenimiento Correctivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración – Lista de Repuestos	*19.270.000*	*15.980.000*	*14.789.500*
3a	Mantenimiento Correctivo de Herramientas	*No cotiza*	*No cotiza*	*3.960.000*
3b	Mantenimiento Correctivo de Herramientas – Lista de Repuestos	*No cotiza*	*No cotiza*	*3.509.000*

RICARDO ARZA

Alba R. Galeano
Banco Central del Paraguay

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- ***Se han realizado las correcciones aritméticas correspondientes manteniendo inalterables los precios unitarios y las cantidades especificaciones en el PBC. Por otro lado, la firma "EN OBRAS" no se considera porque varios Ítems del Lote 2b "Mantenimiento Correctivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración – Lista de Repuestos" no están cotizados.***
- ***Las dos empresas: MERLIN y BETTO SRL, cumplen las especificaciones referentes a la descripción del servicio y de los repuestos a ser utilizados.***
- ***Para la evaluación y comparación de las ofertas se utilizaron los criterios establecidos en el Decreto Reglamentario (Art. 63) de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas:***

CRITERIOS	EMPRESAS	
	MERLÍN	BETTO
Cumple con condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC	Declaración Jurada	Declaración Jurada
Tener la calificación y capacidad para ejecución del contrato	Declaración Jurada	Declaración Jurada

- ***De acuerdo a lo establecido en el Art. 61 numeral 3 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, la Planilla Comparativa de ofertas por rubro se resume en el cuadro siguiente":***

LOTE N°	MERLÍN	BETTO
1	No Cotiza	5.079.800
2	37.215.000	18.078.500
3	No Cotiza	7.469.000

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 83), Numeral 17, se menciona que: *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:*

a) La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.
b) Que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.
c) Que tenga la oferta más baja.
d) En cuanto al **servicio de mantenimiento**; el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de disminuirlo conforme a su Disponibilidad Presupuestaria para el efecto.

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 83), Numeral 18, se menciona: ***"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación será por LOTE".***

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

IV. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado y analizado el Área Técnica el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) sugiere la adjudicación a la empresa: **"BETTO S.R.L."**, conforme al siguiente detalle:

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	Monto Mínimo	Monto Máximo
1a	Mantenimiento Correctivo de Equipos eléctricos de Oficina	4.000.000.-	8.000.000.-
1b	Mantenimiento Correctivo de Equipos eléctricos de Oficina – Lista de Repuestos		
2a	Mantenimiento Preventivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración	15.000.000.-	25.000.000.-
2b	Mantenimiento Correctivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración		
2b	Mantenimiento Correctivo de Equipos Eléctricos de Refrigeración – Lista de Repuestos		
3a	Mantenimiento Correctivo de Herramientas	4.000.000.-	7.000.000.-
3b	Mantenimiento Correctivo de Herramientas – Lista de Repuestos		
	TOTAL GENERAL (IVA INCL.)	23.000.000.-	40.000.000.-

La autorización de la **Solicitud de Compra N° 62/2010**; corresponde hasta la firma del **Señor Presidente de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23 de julio de 2007.

Conforme al Art. 10.9 del Decreto N° 21.909; en uno de los párrafos expresa: **"... evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".**

Habiéndose agotado todas las instancias pertinentes a fin de contar con el número mínimo de ofertas requeridas para el **segundo llamado**, conforme a las condiciones requeridas en la Resolución N° 805/09 de la DNCP, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT N° 363/06 del 6/noviembre/20006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2° de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes...",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 17, Acta N° 39 del 23/julio/2007, Inciso C.5.

RICARDO ARZA

Alba E. Galeano
Banco Central del Paraguay

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **"BETTO S.R.L."**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal, técnico y presupuestario; por consiguiente, se eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra N° 62/2010,** ya que la misma constituye el documento hábil para formalizar la contratación directa solicitada, a fin de adjudicar a la empresa **"BETTO S.R.L."**, a través de un Contrato Abierto por el término de un (1) año.

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa
Fondo Fijo

Alba Patricia Galeano
División Compras Menores

Silvia Nuñez
Unidad Operativa de Contratación

Isaac R. Aguilera
Gerencia de Servicios Administrativos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contratación